LICENCIA N° 1353



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO 2023

Fecha de Expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: GRISOL SOLUCIONES INDUSTRIALES Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (VENTA DE EQUIPO DE SEGURIDAD) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: 63-B Calle del predio: CALLE CHEPINQUE Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (VENTA DE EQUIPO DE SEGURIDAD Comunidad o colonia: COLONIA EL MINERO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE CHEPINQUE Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE **PUERTA**



Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 10.00 MTS

Área aproximada: 50.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 11 DE DICIEMBRE DE 20

Director (a) de Finanzas Municipales

SOMBRERETE

L. AVUNTAMINEN DE 2211 1212

PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 20 DE DICIEMBRE DE 2023